

	<p style="text-align: center;"><b>POLÍTICA RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL</b></p>	<p>Código: RSE-RRHH-01</p>
<p>Versión: 01</p>		<p>Fecha: 05/02/2025</p>

En **BC TECNOLOGÍA PERÚ S.A.C.**, entendemos que la tecnología y la innovación no solo tienen el poder de transformar los negocios, sino también de generar un impacto positivo en la sociedad y el medio ambiente. Nos comprometemos a ser una empresa socialmente responsable, promoviendo la sostenibilidad, la inclusión digital y el desarrollo de soluciones tecnológicas que mejoren la vida de las personas y contribuyan a un futuro más justo y equitativo. Esta política guía nuestros esfuerzos en Responsabilidad Social Empresarial (RSE) en el marco de la consultoría TI.

### 1. Valores y Principios:

- **Innovación Responsable:** Fomentamos el desarrollo de soluciones tecnológicas que sean éticas, inclusivas y accesibles, siempre priorizando el bienestar de los usuarios y la sociedad en general.
- **Ética Digital:** Nos comprometemos a actuar con integridad en todas nuestras interacciones tecnológicas, protegiendo la privacidad y los datos de nuestros clientes y usuarios.
- **Sostenibilidad Ambiental:** Promovemos el uso eficiente de los recursos tecnológicos, minimizando el impacto ambiental de nuestros procesos y buscando soluciones de TI sostenibles.
- **Equidad Digital:** Apoyamos la inclusión digital, ayudando a reducir la brecha tecnológica y promoviendo la formación en habilidades digitales en comunidades marginadas.
- **Desarrollo de Talento:** Fomentamos el crecimiento profesional y el bienestar de nuestros colaboradores, ofreciéndoles oportunidades para su desarrollo continuo en el ámbito tecnológico.

### 2. Objetivos de RSE

- **Promover la Sostenibilidad en el Uso de la Tecnología:** Adoptar prácticas que reduzcan el impacto ambiental de nuestras soluciones tecnológicas, como el uso eficiente de los recursos en la nube, la optimización de infraestructuras y la minimización de residuos electrónicos.
- **Incluir a Todos en la Era Digital:** Impulsar proyectos de educación y formación en habilidades digitales para poblaciones que no tienen acceso a tecnología, promoviendo la igualdad de oportunidades.
- **Impulsar el Desarrollo Social a través de la Tecnología:** Desarrollar soluciones tecnológicas que resuelvan problemas sociales, como la mejora en la accesibilidad de servicios, la promoción de la salud digital y la educación a distancia.
- **Ética en el Uso de la Tecnología:** Adoptar estándares éticos en el uso de datos, inteligencia artificial y otras tecnologías emergentes, garantizando la transparencia, la privacidad y la seguridad de la información.

	<p style="text-align: center;"><b>POLÍTICA RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL</b></p>	<p>Código: RSE-RRHH-01</p>
<p>Versión: 01</p>		<p>Fecha: 05/02/2025</p>

### 3. Áreas de Acción

- **Medio Ambiente en el Contexto Tecnológico:**
  - Fomentar la reducción del consumo energético a través de la eficiencia en las infraestructuras tecnológicas.
  - Promover el reciclaje de equipos electrónicos y la correcta disposición de residuos tecnológicos.
  - Incentivar el uso de soluciones basadas en la nube que optimicen los recursos y reduzcan la huella de carbono.
- **Inclusión y Acceso a la Tecnología:**
  - Desarrollar programas de formación en habilidades digitales para comunidades desfavorecidas o con acceso limitado a tecnología.
  - Impulsar el desarrollo de software y aplicaciones accesibles que favorezcan la inclusión de personas con discapacidades.
  - Colaborar con instituciones educativas para proporcionar formación y recursos en TI a estudiantes de áreas vulnerables.
- **Ética Digital y Protección de Datos:**
  - Implementar políticas y buenas prácticas para proteger la privacidad y seguridad de los datos de nuestros clientes.
  - Desarrollar y ofrecer soluciones tecnológicas que cumplan con los más altos estándares de seguridad cibernética y protección de datos.
  - Fomentar la transparencia en el uso de inteligencia artificial y algoritmos, garantizando la equidad y evitando sesgos.
- **Condiciones Laborales y Bienestar del Equipo:**
  - Garantizar un ambiente de trabajo inclusivo, diverso y saludable para todos nuestros empleados.
  - Promover el desarrollo profesional mediante formación continua en nuevas tecnologías y tendencias.
  - Fomentar la flexibilidad laboral y el equilibrio entre la vida profesional y personal.

	<b>POLÍTICA RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL</b>	Código: RSE-RRHH-01
Versión: 01		Fecha: 05/02/2025

#### 4. Comunicación y Transparencia:

Nos comprometemos a mantener una comunicación abierta y transparente sobre nuestras iniciativas de RSE. Publicaremos informes anuales que detallen nuestros avances en sostenibilidad, inclusión digital, ética en la tecnología y demás áreas relacionadas, e invitamos a nuestros grupos de interés a contribuir con sus ideas y sugerencias.

#### 5. Compromiso Continuo:

La responsabilidad social es un proceso continuo, especialmente en el mundo tecnológico, que está en constante evolución. En **BC TECNOLOGÍA PERÚ S.A.C.**, nos comprometemos a actualizar regularmente nuestras políticas y prácticas de RSE, adaptándonos a los cambios sociales, tecnológicos y ambientales, y buscando siempre mejorar nuestro impacto positivo en la sociedad.

Lima, 05 de febrero del 2025.



German José Martín  
Berrios Fernández Concha